

Concepciones, prácticas y marcas de la violencia en las escuelas entre estudiantes normalistas

Conceptions, practices and marks of the school violence among normalista students

Julio Ubiidxa Rios Peña

RESUMEN

Las escuelas Normales son instituciones que tienen un relevante papel en la formación de docentes para la educación básica, a pesar de esto, en la actualidad no se cuenta con un panorama completo sobre las situaciones violentas que los estudiantes normalistas tienen durante sus años de formación. A partir de una definición amplia que comprende a la violencia en las escuelas como un fenómeno con múltiples formas, orígenes y consecuencias, el presente trabajo presenta los resultados derivados de un trabajo etnográfico realizado en una escuela Normal ubicada en el estado de Oaxaca. Con base en la realización de entrevistas y observaciones, se identificó la existencia de aceptadas o toleradas prácticas de violencia psicológica entre alumnos de la Licenciatura en Educación Primaria. Estas acciones surgen como parte de escenarios estrechamente vinculados con las distintas tareas que el estudiantado debe cumplir como parte de su proceso formativo. Al respecto, destacan las consecuencias negativas que dichas situaciones tienen en la tarea educativa realizada por la institución escolar. Los hallazgos de la investigación muestran la necesidad de mantener un constante diálogo que permita comprender los orígenes e implicaciones de la violencia que tiene lugar dentro de la educación Normal.

Palabras clave: Docencia, educación normalista, etnografía, violencia escolar.

ABSTRACT

Teaching schools are institutions that have a relevant role in teacher training for basic education. Despite this, there isn't, currently, a complete picture of the violent situations that teaching school students face during their formative years. Given a broad definition that includes violence in schools as a phenomenon with multiple forms, origins, and consequences, this paper presents the results derived from ethnographic work carried out in a teaching school located in the state of Oaxaca. Based on the conduct of interviews and observations, the existence of accepted or tolerated practices of psychological violence among students of the Bachelor's degree in Primary Education was identified. These actions arise as part of scenarios closely linked to the different tasks that the student body must fulfill as part of their training process. In this regard, it highlights the negative consequences that such situations have on the educational task carried out by the educational institution. The research findings show the need to maintain a constant dialogue that allows an understanding of the origins and implications of the violence that takes place within teaching school.

Keywords: Teaching, teaching schools, education, ethnography, school violence.

INTRODUCCIÓN

La violencia en las escuelas no es un fenómeno reciente, desde hace varios siglos las instituciones escolares han sido espacios en los que se han manifestado expresiones violentas que llegaron a ser concebidas como normales (Furlán, 2005, 2012). Destacan, por ejemplo, los castigos corporales, los insultos o las amenazas que se ejercían hacia el estudiantado como parte del proceso educativo. Sin embargo, con el desarrollo de las sociedades modernas, el cual se vio acompañado de un proceso civilizatorio, la concepción de la violencia escolar pasó gradualmente de la tolerancia al rechazo (Furlán, 2005; Míguez, 2012).

Para finales del siglo XX, la preocupación ante la violencia en las escuelas se tradujo en un impulso a la investigación educativa de este fenómeno. En el caso de México, la década de los noventa trajo consigo el establecimiento de las primeras bases teóricas, conceptuales y metodológicas que permitieron empezar a conocer con mayor profundidad el estado que guardaba la violencia escolar en el país. Los intentos por demostrar la presencia de dicho fenómeno en la cotidianidad escolar dieron lugar a la conformación de un campo específico de estudio en torno a la convivencia, disciplina y violencia en las escuelas en México (Gómez y Zurita, 2013).

Como resultado de las actividades que comenzaron hace más de dos décadas, actualmente el campo de la investigación educativa sobre la violencia escolar se ha consolidado. Empero, esto no significa que el panorama esté completo. Existen vetas de análisis que muestran tener importantes faltantes que impiden tener una mejor comprensión de las prácticas violentas dentro del sistema educativo nacional (SEN). Al respecto, Gómez y Zurita (2013) señalan que una de las áreas menos exploradas es la educación superior. Dentro de esta, la educación Normal se sitúa como uno de los espacios cuyo estudio se muestra aún incipiente, destacando una serie de estudios (Dorantes et al., 2019; Furlán y Ochoa, 2019; Grajeda et al., 2017; Hernández y Santiz, 2019; Rios y Reyes, 2019; Sánchez et al., 2019; Velasco, 2014) enfocados en las experiencias de los estudiantes normalistas.

A pesar de que las escuelas Normales son instituciones que continúan teniendo un relevante papel en la formación de docentes para la educación básica, hoy día no se cuenta con un panorama integral sobre las situaciones violentas que los estudiantes normalistas tienen a lo largo de su formación inicial. En contraste con lo que ocurre respecto a otros niveles educativos (como la educación secundaria o media superior),

Julio Ubiidxa Rios Peña. Profesor-investigador de la Escuela Normal Urbana Federal del Istmo, Oaxaca, México. Es Doctor en Pedagogía por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Tiene el reconocimiento del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNI). Entre sus publicaciones recientes se encuentra el libro *Entretejidos en torno a la docencia: propuestas y perspectivas desde la Normal de Teposcolula* (coord., 2022). Es integrante del seminario Educación y Usos Públicos de la Historia, del IISUE, UNAM, y miembro de la Asociación Interdisciplinaria para el Estudio de la Historia de México (AIEHM). Correo electrónico: ubiidxa03@gmail.com. ID: <https://orcid.org/0000-0002-8584-1954>.

la educación Normal no presenta un consolidado corpus que permita caracterizar con mayor precisión la violencia que se desarrolla en su interior.

El presente artículo busca contribuir al necesario debate sobre las prácticas violentas que ocurren en las instituciones normalistas. Por ello, a lo largo del texto se presentan los resultados derivados de una investigación realizada en una escuela Normal ubicada en el estado de Oaxaca. A partir de las preguntas “¿Qué percepciones tienen los normalistas sobre la violencia en su institución?”, “¿Cuáles son las principales formas que la violencia adquiere entre el estudiantado?” y “¿Qué repercusiones tiene la violencia en la escuela Normal como parte de su cotidianidad?” se exploran e identifican las violencias que se desarrollan en el marco de las interacciones de los normalistas; así mismo se muestran las implicaciones que estas tienen en el proceso educativo que realiza la escuela Normal.

MARCO TEÓRICO-CONCEPTUAL

La investigación en torno a la violencia en las escuelas requiere de un proceso de definición teórica y conceptual que permita delimitar sus rasgos. Esta es una indispensable tarea para establecer necesarias delimitaciones sobre una problemática que dentro de la literatura especializada ha sido denominada de diversas maneras: violencia escolar (Blaya, 2012; Muñoz, 2008), violencia en la(s) escuela(s) (Furlán, 2012; Furlán y Spitzer, 2013) y violencia en el ámbito escolar (González y Guerrero, 2003).

En el caso de México, el término “violencia en las escuelas” se instaló, particularmente, como un concepto clave para referirse a un área de investigación enfocada en las manifestaciones violentas que tienen como escenario a la institución escolar. Este término es adoptado en el presente trabajo debido a su potencial descriptivo y explicativo para construir una definición amplia que albergue la heterogeneidad que caracteriza al fenómeno en cuestión.

Como precisa González (2011), hoy día referirse a la violencia en las instituciones educativas ya no solo implica abarcar los castigos hacia el estudiantado o las peleas entre los estudiantes a la salida de las clases, también comprende nuevas expresiones como las extorsiones a los docentes o los tiroteos escolares. En este sentido, al optar por el término “violencia en las escuelas” se busca aglutinar y articular tanto las tradicionales formas de la violencia como sus nuevas manifestaciones.

La violencia en las escuelas es un fenómeno que aglutina diversas violencias relacionadas entre sí por una serie de elementos constitutivos (Abramovay, 2005; Prieto et al., 2005; Valadez y del Campo, 2008). Un primer aspecto que constituye a todo acto violento es su carácter relacional, es decir, su desarrollo siempre tiene lugar como parte de las relaciones que las personas establecen (Gómez et al., 2013).

Un segundo aspecto que dota de especificidad a la violencia es el poder, en cuanto instrumento utilizado para lograr obtener de las personas algo que de manera

consensuada no aceptarían (Aróstegui, 1994; Krug et al., 2003). Esta imposición trae consigo un tercer elemento inherente a todo acto violento, se trata del daño entendido como una afectación a las potencialidades de las personas para realizarse libremente.

La violencia es un fenómeno de intimidación, acoso, exclusión social, maltrato físico o psicológico que realiza una persona, grupo o institución contra otra u otras, imponiendo un abusivo juego de poderes que deja a la(s) víctima(s) en situación de desequilibrio, impotencia o marginalidad. Es un trato desigual que atenta contra los derechos de quienes sufren la violencia y que denigra a los que la ejercen (Rey y Ortega, 2005, p. 807).

Es de notar que las expresiones violentas que tienen como espacio a las instituciones educativas ostentan una especificidad que las distingue de las manifestaciones que suceden en otros ámbitos sociales. La violencia adquiere una impronta particular en las escuelas en la medida que se gesta, desarrolla y reproduce en un espacio creado con fines particulares en torno a la formación de individuos.

Entre las formas que la violencia adquiere en las escuelas se encuentran: las violencias físicas, que comprenden la utilización de la fuerza para causar un daño (Gómez, 2013; Muñoz, 2008; Ortega et al., 2005); las violencias sexuales que afectan comportamientos, actitudes y percepciones erótico-sexuales (Gómez, 2013; Ortega et al., 2005); las violencias psicológicas, que atentan contra la integridad mental de otra persona (Gómez, 2013; Ortega et al., 2005); el acoso escolar, referido a la sostenida y permanente realización de actividades que buscan someter o asustar a otra persona (Carrillo et al., 2013; Gómez, 2013; Ortega et al., 2012), y los robos, los asaltos y el vandalismo, que implican un daño hacia las posesiones materiales de los individuos (Ortega et al., 2005).

La diversidad de violencias que ocurren en las instituciones educativas puede ser ejercida por cualquier miembro de la comunidad escolar, ya sea directivos, docentes, alumnos, intendentes, etcétera (Eljach, 2011; Furlán, 2012; Gómez et al., 2013; UNESCO, 2018). Destaca de igual forma el hecho de que las acciones violentas no se ven limitadas a un solo lugar, estas llegan a tener lugar en los distintos espacios que conforman a la escuela (UNESCO, 2016, 2017), instalándose, en muchos casos, como parte de su cotidianidad (Abromavay y Rua, 2002; González, 2011).

Pasillos, canchas deportivas, comedores, baños, salones de clases, patios de recreo, entre otros muchos espacios, pueden ser el escenario de la violencia en las escuelas. En cada uno de ellos las prácticas violentas aparecen como un fenómeno que tiene sentidas consecuencias en el bienestar físico, mental y socioafectivo de los actores escolares, así como en su proceso formativo (Bauman y Yoon, 2014; Ttofi et al., 2012; UNESCO, 2014, 2019); desde daños al desarrollo de la personalidad (Gómez, 2005), la aparición de altos niveles de estrés, ansiedad y depresión (Plan, 2008) o hasta afectaciones en las habilidades sociales (Pinheiro, 2006), la violencia deja siempre sus marcas entre quienes la experimentan.

Un aspecto de especial relevancia de las consecuencias de la violencia en las escuelas es el impacto que tiene en la enseñanza y el aprendizaje, trastocando la tarea educativa de la institución escolar. Sobre esto, Abromavay y Rua (2002) y Velázquez (2005) indican que las prácticas violentas comprometen el lugar de la escuela como un espacio positivo para la socialización y la transmisión de la cultura. En este sentido, Eljach (2011) y Pinheiro (2006) señalan la existencia de una relación entre los hechos violentos con el ausentismo, el abandono escolar, la falta de motivación para el aprendizaje y el bajo desempeño escolar.

Diferentes estudios (Abromavay y Rua, 2002; Miler y Kraus, 2008; Ortega et al., 2012; Prieto, 2005; Tello, 2005) muestran que los acontecimientos violentos tienen su origen en la interacción de aspectos individuales, familiares, sociales, culturales, políticos y económicos, los cuales son clasificados y explicados por Míguez (2012) como: factores personales, referidos a los rasgos individuales de los actores escolares; factores institucionales, relacionados con la influencia que las pautas y dinámicas institucionales tienen en los actos violentos, y factores socioeconómicos, relativos a las condiciones contextuales de los centros educativos.

Es la interacción de una diversidad de elementos lo que da lugar a la aparición de situaciones violentas en las instituciones educativas. Por ello, el estudio de la violencia en las escuelas debe “considerar la trayectoria de los sujetos, la dinámica institucional y la historia del contexto en donde este problema emerge, con la finalidad de poder aproximar una interpretación más equilibrada que no privilegie solamente un aspecto” (Gómez y Zurita, 2013, p. 192).

En resumen, la violencia en las escuelas debe ser entendida como el conjunto de violencias físicas, psicológicas y sexuales, en donde se incluye también el acoso escolar, así como los robos, los asaltos y el vandalismo, cuyo origen es producto de la interacción entre factores individuales, escolares y socioeconómicos. Dichas prácticas violentas son ejercidas por profesores, alumnos, personal administrativo, directivos y demás actores escolares que cotidianamente interactúan en los distintos espacios (como los baños, los salones, la plaza cívica, la cafetería, etcétera) que constituyen a la escuela. Destaca que todo ejercicio de las acciones violentas conlleva siempre un daño a la integridad de los involucrados, una transgresión a su bienestar físico, mental, socioafectivo y educativo.

METODOLOGÍA

La etnografía es un enfoque de investigación caracterizado por la descripción e interpretación de las acciones y sucesos que tienen lugar en la cotidianidad de los grupos sociales (Ameigeiras, 2006; Alvarez-Gayou, 2003; Rockwell, 2009). La comprensión de estos acontecimientos se da a través de la estancia del investigador en el campo, es decir, en el lugar donde los miembros de un grupo se relacionan e interactúan habitualmente desplegando significados.

En la medida que la etnografía permite la comprensión conjunta de los contextos, actividades y creencias de los actores sociales (Ameigeiras, 2006), esta se convierte en una estrategia que permite analizar integralmente las interacciones que acontecen dentro de las instituciones escolares (Sandín, 2003). Se trata de una herramienta fundamental desde la cual conocer los significados de las prácticas que se desarrollan como parte de las relaciones cotidianas de los alumnos, docentes, directivos y padres de familia, entre otros actores.

Debido a sus alcances dentro de la investigación educativa, la etnografía constituye una aproximación metodológica de especial valor para el estudio de la violencia en las escuelas. Al facilitar la comprensión de los significados que atraviesan las dinámicas escolares se pueden entender mejor las causas, formas y consecuencias de las prácticas violentas. Además, en la medida en que el método etnográfico no sigue un método lineal para la recopilación, análisis e interpretación de los datos (Cohen et al., 2007), sino que se da a través de un proceso cíclico (Sandín, 2003), el investigador puede realizar un minucioso armado del sutil rompecabezas empírico que es la violencia en las escuelas.

El trabajo de campo etnográfico en la escuela Normal

La investigación presentada en este trabajo tuvo lugar en una escuela Normal ubicada en la región del Istmo de Tehuantepec, en el estado de Oaxaca. El trabajo de campo, actividad constitutiva e imprescindible para entrelazar la reflexión teórica con la recolección de datos (Ameigeiras, 2006; Velasco y Díaz, 2006), tuvo lugar en dos etapas: la primera comprendió el periodo 2015-2016, mientras que la segunda el periodo 2018-2019.

Optar por la Normal del Istmo fue una decisión que se tomó intencionalmente a partir de sus condiciones, de las cuales se destaca el hecho de que es la segunda institución más grande de su tipo en la entidad (en términos del número de estudiantes y la planta trabajadora), además de que es de las pocas escuelas que ofrecen la oportunidad de cursar tanto la Licenciatura en Educación Preescolar como la Licenciatura en Educación Primaria. Estas características establecieron un nutrido campo de referentes para la investigación, el cual no estuvo exento de retos específicos; una situación especialmente notoria estuvo representada por las regulares suspensiones de clases debido a la participación tanto de alumnos como de docentes en actividades estudiantiles, políticas y sindicales.

A pesar de la existencia de retos inherentes a la institución escolar en donde tuvo lugar el estudio, la entrada inicial a esta se dio bajo condiciones favorables gracias a la intervención de ciertos miembros de la comunidad escolar, quienes fungieron el papel de porteros (Ameigeiras, 2006; Taylor y Bogdan, 1987), tanto para acceder al campo como para construir los encuentros con los participantes de la investigación. Una

vez establecidos estos acercamientos, el proceso de recopilación de datos se realizó mediante la observación y la entrevista, las cuales son “las dos fuentes primarias de obtención de información intencionalmente producida” (Velasco y Díaz, 2006, p. 109).

En la etnografía, la estancia en el campo exige una apertura a ver y escuchar con la finalidad de poder interpretar y comprender los fenómenos desde la perspectiva de quienes le otorgan un significado. Por ello, en el caso de la investigación desarrollada, la mirada (observación) se concentró principalmente en la cafetería, el entorno de la plaza cívica, los salones de clase y sus alrededores. Las observaciones realizadas se vieron acompañadas de la entrevista en cuanto una insustituible herramienta para conocer y contrastar las situaciones que eran identificadas o que no podían ser vistas debido a las propias dinámicas escolares. Como señalan Velasco y Díaz (2006), las entrevistas permiten completar e integrar el proceso de mirar etnográficamente la realidad, adentrándose en los significados que dotan de sentido a los acontecimientos observados.

Las entrevistas contaron, específicamente, con la participación de profesores y estudiantes de la Licenciatura en Educación Primaria. La elección de quienes participaron respondió a una delimitación intencional, esto es, se realizó en función de la relevancia que los datos brindados podían tener para la investigación (Flick, 2007; Velasco y Díaz, 2006). En un primer momento se llevaron a cabo entrevistas con cinco docentes y siete estudiantes (de primero a octavo semestre), mientras que en una segunda etapa se entrevistó a cuatro docentes y diez estudiantes (de primero a octavo semestre); con todos ellos se sostuvieron, en promedio, de dos a tres sesiones.

Observar y entrevistar fueron procesos simultáneos y complementarios que se desplegaron de forma paralela. Mientras que los datos iniciales que posibilitaron el análisis se derivaron de las observaciones, la entrevista permitió profundizar de manera sustancial en dicha información. Por otra parte, el proceso de interpretación y reflexión se desarrolló apoyándose en el modelo propuesto por Bertely (2007), en este sentido, las transcripciones elaboradas dieron paso a la construcción de inferencias y conjeturas para el armado empírico, teórico y conceptual de los resultados sobre la violencia en la escuela Normal.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

La violencia en las escuelas es un fenómeno que se desarrolla a través tanto de acciones evidentes para la comunidad escolar como de sucesos que son invisibilizados o naturalizados en la cotidianidad de los centros educativos (Gómez et al., 2013). Esto significa que no todas las expresiones violentas se manifiestan mediante explícitas formas (como lo es una pelea entre alumnos), existen prácticas que se desarrollan de una manera tan sutil que se vuelven imperceptibles a primera vista, tal es el caso, por ejemplo, de las violencias psicológicas (Gómez, 2013; Ortega et al., 2005).

En el marco del trabajo etnográfico emprendido en la escuela Normal, el develamiento de aquellos sucesos violentos que permanecen invisibles se convirtió en una tarea que fue posible gracias a la utilización conjunta de la observación y la entrevista. Particularmente esta última fue un medio a través del que se reconoció la existencia de una serie de violencias que se mantenían ocultas, de manera sutil, dentro del entramado de interacciones sostenidas diariamente entre el estudiantado de la Licenciatura en Educación Primaria.

A través de las voces de estudiantes, con apoyo de las narraciones de los profesores, se tuvo un acercamiento a la violencia que se llega a presentar, específicamente, entre el estudiantado. Las entrevistas mostraron la existencia de diferentes formas de violencia, los principales espacios en que ocurren y las consecuencias que estas prácticas tienen en quienes participan de ellas.

La identificación de la violencia desde los estudiantes.

Entre el rechazo y la normalización

En la cotidianidad de la escuela Normal los estudiantes participan directa o indirectamente en diferentes situaciones violentas que son identificadas como tales debido a la transgresión que representan para la individualidad de quienes se ven afectados. Como señalan Gómez et al. (2013), Gvirtz y Larrondo (2012) y Rey y Ortega (2005), la violencia impide a los sujetos ejercer libremente su libertad. Esto es expresado por los alumnos normalistas al identificar la violencia en su escuela a partir de las afectaciones o daños que perciben.

Pues, prácticamente, una situación violenta es que los compañeros busquen la manera de afectarte tanto académicamente como física o psicológicamente, que te insulten, o que tú vayas caminado y que te quieran pegar. O incluso estás dentro del salón y te empiezan a hacer bromas, que te quieran poner cosas en la silla, o chicle, o te pueden poner corrector, te sientas y te manches [Estudiante de sexto semestre, entrevista, junio del 2016].

Para los normalistas la violencia lo es en la medida que conlleva una afectación, un daño que limita las posibilidades de los demás de disponer libremente de su voluntad, de los derechos que les corresponden en cuanto miembros de una comunidad escolar. De esta forma, los acontecimientos violentos que ocurren en la institución son señalados como “situaciones, conductas o palabras que dañan la integridad física y emocional de otras personas” (Estudiante de octavo semestre, entrevista, agosto del 2016). Esta percepción fue expresada por el estudiantado, durante el primer periodo del proyecto de investigación, en los siguientes términos:

Se habla de violencia cuando ya invaden un poco más de lo que tienen permitido y de lo que ya es parte de mí. Yo no puedo llegar a donde está mi compañero y agarrarle el celular. Porque está en su derecho de tener lo suyo. ¿Yo por qué voy a llegar a quitárselo? En ese sentido, creo yo, es romper con los derechos y, pues, parte de lo que le corresponde a cada uno. Por ejemplo,

yo tengo el derecho a que esté tranquilo, que esté tomando un refresco allá y no tiene por qué llegar nadie a darle una patada al refresco que estoy tomando [Estudiante de tercer semestre, entrevista, enero del 2017].

Esta violencia a la que se hace referencia desde las diversas voces de los estudiantes normalistas se encuentra particularmente vinculada a la idea del daño, de las consecuencias percibidas por quienes son partícipes. Si bien esta concepción permite establecer importantes clasificaciones sobre los acontecimientos que ocurren en la institución, al mismo tiempo muestra enmascarar sutiles prácticas que como tales no son consideradas violentas debido a que son “parte de juegos, sin un fin de maldad, nada más son para reírse y bromear” (Estudiante de sexto semestre, entrevista, junio del 2016).

Las implicaciones que tiene la medición de las violencias desde la perspectiva de un daño más evidente, explícito o notorio conllevan, como señalan Chávez (2017) y Evangelista (2019), el riesgo de una normalización o naturalización de ciertas prácticas violentas menos visibles. Al respecto, en una ocasión tres estudiantes se encontraban dentro de la cafetería de la Normal, estos habían estado empujándose desde el momento que entraron a comprar sus alimentos. Durante el tiempo que permanecieron en el edificio estuvieron constantemente empujándose, hasta que uno de ellos empujó a otro de tal forma que este casi se cae, golpeándose en el brazo con una mesa. Ante la situación, los involucrados en la situación rieron sobre lo ocurrido sin prestar mayor atención al golpe recibido por uno de ellos (Cafetería, observación, junio del 2016).

Este tránsito entre lo que sí es reconocido como violencia y lo que no, constituye una condición que muestra tener un amplio calado como parte de las relaciones entre los estudiantes. De esta forma, a lo largo de la segunda estancia de investigación, las concepciones en torno a lo que puede ser definido como violencia continuaron vinculadas a “las repercusiones que las acciones tienen en los demás, a las consecuencias, a que se provoque un mal, que exista una intención de lastimar a alguien” (Estudiante de tercer semestre, entrevista, junio del 2018). No es menor la relevancia de esta afirmación, ya que esta detona una aceptación o tolerancia hacia aquellas prácticas violentas que son normalizadas como parte de las dinámicas escolares.

En el día a día de la Normal se dan conductas que, a pesar de sus posibles consecuencias, son vistas como parte de las formas de relacionarse de los alumnos, una idea que es aceptada incluso entre algunos profesores. Este planteamiento no es extraño si se tiene presente que la violencia es siempre dependiente del marco contextual en el que aparece (Di Napoli y Pogliaghi, 2019), por ello no debe resultar sorprendente que los límites de las prácticas violentas entre los normalistas estén modelados por las mismas interacciones dentro de las que acontecen.

Como refirió uno de los docentes al ser entrevistado, “hay jóvenes que dentro de su relación cotidiana se llevan, dicen que quien se lleva se aguanta, si te llevas, pues te

aguantas y das por hecho de [sic] que es un juego” (Profesor, entrevista, septiembre del 2016). Esto implica que las acciones son juzgadas más por sus intenciones que por sus repercusiones, por lo que aguantarse conlleva asumir como normales determinadas situaciones a pesar de que puedan implicar una incomodidad o disgusto entre los involucrados.

Creo que como parte de la edad o el momento de vida de los estudiantes hay juegos que tienen entre ellos donde [sic] se llevan pesado, se hacen bromas pesadas o se dicen cosas, pero son parte de la manera en que se llevan, se relacionan. No hay una maldad o malicia en sus acciones, no están buscando hacerlo para afectarse entre sí, que no dudo que claro que puede haber casos donde sí, pero en general se trata más de algo circunstancial, de su momento de juventud [Profesora, entrevista, febrero del 2019].

Sin embargo, la aceptación o tolerancia hacia ciertas conductas violentas no significa que estas carezcan de repercusiones dañinas (Krug et al., 2003). En una ocasión se observó la manera en que un grupo de cinco estudiantes, sentados cerca de la plaza cívica, hablaban entre ellos utilizando constantemente palabras como “pendejo”. A pesar de que estas expresiones inicialmente parecían ser aceptadas como parte de la situación, en una conversación posterior con dos de los alumnos estos señalaron que en ocasiones llegaban a sentirse incómodos cuando sus compañeros se pasaban con sus comentarios (Plaza cívica, observación, junio del 2016).

Si bien la normalización de ciertas prácticas se ha traducido en su tolerancia por parte de los estudiantes, esto no significa que todas las situaciones sean siempre permitidas aunque no exista en ellas la evidente intencionalidad de provocar un daño. Incluso entre los alumnos y profesores que ven ciertas violencias como naturales se reconoce que estas ya no son admisibles cuando alguien siente y reconoce explícitamente un daño. “Se rebasan los límites cuando la agresión ya toca la parte sensible de la persona y la otra se molesta” (Profesor, entrevista, abril del 2016). En otras palabras, “ya no es admisible cuando uno de los involucrados dice que le incomoda, le molesta, cuando expresa que se siente mal o no le parece” (Profesora, entrevista, enero del 2018).

De hecho, una vez que varios de los estudiantes involucrados en situaciones observadas fueron entrevistados, estos refirieron la manera en que ciertas situaciones aceptadas como normales o naturales no eran propiamente reconocidas así por todos. En las diversas generaciones de alumnos que participaron en la investigación, existieron normalistas que afirmaron percibir o sentir una agresión en comportamientos aparentemente tolerados. Sobre esto, una de las estudiantes señaló cómo “a veces no queda más que aguantarse que te digan palabras fuertes o los juegos pesados, no me gustan realmente, muchas veces se pasan, no me gusta, me siento agredida, pero, pues hay que aguantarse, creo” (Estudiante de quinto semestre, entrevista, noviembre del 2018). Por su parte, otros alumnos mencionaron la existencia de un abierto disenso

ante comportamientos que sus compañeros utilizan como parte de los juegos que tienen dentro o fuera del salón de clases:

Pues es que a veces lo hacen de juego entre ellos, pero, pues no sé, a mí no me gusta. Igual cuando me lo han dicho yo sí me ofendo. O cuando me lo han dicho jugando, pues simplemente no contesto, me quedo callada. Pero, pues sí, sí hay violencia, siento que es violento, quizá una no dice nada porque sabe que eso hará que la otra persona lo haga aún más seguido para molestarte o que quizá te traerá problemas, entonces mejor por eso a veces me quedo callada [Estudiante de tercer semestre, entrevista, agosto del 2016].

Entre la aparente naturalización o normalización de algunas formas de la violencia, se puede identificar la negación, invisibilización y quizá resignación ante prácticas que son reconocidas, sentidas y percibidas por una comunidad normalista que, en general, considera a toda expresión violenta como “un acto donde [sic] se transgrede lo que es la integridad de la otra persona, se niega su manera de ser, de entender la vida y de vivirla” (Estudiante de octavo semestre, entrevista, mayo del 2016).

Los escenarios de la violencia.

Sus formas y sus espacios en la Normal

La violencia que emerge entre los estudiantes de la escuela Normal no se manifiesta de una sola forma, esta se desarrolla a través de múltiples expresiones que guardan entre sí una unidad a partir del daño que provocan. La transgresión en la integridad de los individuos constituyó un elemento indispensable para lograr, durante la investigación, un acercamiento tanto a las prácticas que los normalistas identificaban explícitamente como violentas como a las acciones que no eran consideradas como tales debido a que estaban dentro de los límites acordados o sobrentendidos de la comunidad escolar.

Específicamente, a partir de los aportes de Abromavay (2005), Eljach (2011), Ortega et al. (2012), Ortega et al. (2005), Rey y Ortega (2005), Gómez (2005, 2013), Muñoz (2008) y Pinheiro (2006) se identificó en la Normal la existencia de violencias psicológicas que se producen lo mismo dentro del aula de clases como fuera de ella. Al respecto, autores como Gómez (2005, 2013), Gómez et al. (2013) y Mejía y Weiss (2011) han señalado que la violencia en las escuelas es un fenómeno que llega a manifestarse por igual en los diferentes espacios que conforman a los centros educativos.

En el caso de la Normal, más que hablar solo de espacios de la violencia, resulta conveniente señalar la existencia de escenarios, los cuales son el resultado del entrelazamiento entre las actividades realizadas por los estudiantes y los lugares en donde se desarrollan. Hablar de escenarios, más que de espacios, permite comprender mejor que las prácticas violentas entre los normalistas se producen principalmente como parte de las interacciones que estos establecen al tratar de cumplir con la realización de actividades escolares inherentes a su adscripción a la escuela Normal.

Respecto a las violencias y sus escenarios, se identificó que los insultos, las amenazas y los chantajes son las formas más utilizadas por los estudiantes para imponer su voluntad como parte de situaciones en las que requieren organizarse, grupal o colectivamente, con la finalidad de llevar a cabo actividades académicas. Se trata de una violencia psicológica en la medida en que se conforma por actitudes o expresiones que atentan contra la integridad mental de las personas (Gómez, 2013; Ortega et al., 2005); acciones que, en el caso de los normalistas, tienen la intencionalidad de forzar la voluntad de sus compañeros en el marco del cumplimiento de las tareas, trabajos, prácticas docentes o demás obligaciones derivadas de su pertenencia a la Licenciatura en Educación Primaria.

Entre compañeros siempre hay diferencias, sobre todo cuanto tocamos el punto de la repartición de responsabilidades, siempre es notorio que hay quienes quieren imponer o quieren delegar responsabilidades. Y esa situación se torna a veces violenta, por las agresiones que hay de unos hacia otros; alguien queriendo poner una orden y otro tratando de defenderse, situación que a veces trasciende los límites de la tolerancia, empezando a ofenderse, a agredirse con palabras altisonantes, señas o simplemente ignorando a otras personas [Estudiante de tercer semestre, entrevista, mayo del 2016].

Los escenarios de la violencia psicológica entre estudiantes se configuran notoriamente como parte de la organización de los homenajes cívicos y los periódicos murales, así como de la presentación de bailables y cantos que el estudiantado lleva a cabo en el marco de su proceso formativo (Estudiante de sexto semestre, entrevista, noviembre del 2015; Estudiante de séptimo semestre, entrevista, enero del 2019). Esto pudo ser observado, en la primera etapa de indagación, durante el debate que un grupo de alumnos sostuvo en su salón de clases respecto a las fechas en las que presentarían un bailable en la comunidad donde realizaban sus prácticas escolares.

Durante la discusión observada aparecieron frases como “¿Por qué pinche madre me dices a mí, si ustedes todo el tiempo se la pasan haciendo su desmadre y cuando se trata de trabajar no quieren hacer ni madres?” (Salón de clases, observación, junio del 2016) o “si te estoy diciendo es porque lo tienes que hacer y si no sácate a la chingada” (Salón de clases, observación, enero del 2016). Expresiones como estas eran utilizadas por algunos estudiantes con la finalidad de lograr que sus compañeros aceptaran su propuesta de realizar la actividad en determinado día. En el segundo momento del estudio este tipo de situaciones también fueron narradas por los sujetos entrevistados, quienes señalaron recurrentemente la presencia de acciones ante las que se sentían vulnerados en el contexto de la toma de decisiones grupales.

Tratar de ponerse de acuerdo con mis compañeros es lo más difícil cuando se trata de cosas de la escuela. Así que quieras, no sé, preparar la exposición de alguna materia o que si nos toca el periódico mural, o el homenaje, o tenemos que preparar una tarea por equipos. Es mucha tensión siempre cuando se trata de ponernos de acuerdo como grupo. Empiezan a salir las diferencias, los puntos de vista diferentes, pero hay muchos o algunos que no tienen respeto o no saben

expresarse bien, guardar la calma, y terminan gritando o diciendo groserías esperando... no sé, quizá creen que haciendo eso los demás aceptarán, pero solo crean un ambiente pesado y violento. Porque, pues muchos les responden y entonces la discusión se va haciendo más grande y fuerte porque hay una violencia con las palabras, con lo que te dicen. Yo me he sentido agredida por los comentarios y las cosas que me han dicho. Yo sí contesto, pero también hay quienes mejor evitan cualquier problema y les dan su lugar, ceden a lo que quieren los demás (Estudiante de cuarto semestre, entrevista, marzo del 2018).

Pero no todo el ejercicio de las violencias ocurre verbalmente, como se pudo observar en diferentes momentos dentro de la Normal, la palabra escrita es un medio que también es utilizado para agredir a los miembros de la comunidad escolar. Particularmente se pudo identificar el uso de dibujos, frases ofensivas (Periódico mural, observación, junio del 2016; Periódico mural, observación, enero del 2018) o el envío de mensajes vía WhatsApp con palabras como “inútil” o “insecto” (Estudiante de tercer semestre, entrevista, julio del 2016), por mencionar algunos ejemplos relevantes. Dichas expresiones tienen una explícita intención de “intimidar, meterte miedo, molestarte o hacerte sentir mal porque quien las dice no logró o no logra lo que quiere o busca, entonces piensan que así quizá se están vengando o te harán cambiar de opinión” (Estudiante de séptimo semestre, entrevista, septiembre del 2018).

Como se puede apreciar, los insultos y las amenazas son las principales formas por medio de las que el estudiantado busca intimidar a sus compañeros con la finalidad de que accedan a realizar algo con lo que no están de acuerdo. Son violencias psicológicas a través de las que se pretende lograr una imposición de la voluntad de unos sobre otros (Gvirtz y Larrondo, 2012). La existencia de estas prácticas en la Normal es reconocida, de igual forma, por los docentes de la institución, quienes identifican además la presencia de situaciones en las que los estudiantes agreden sutilmente a sus compañeros al excluirlos durante clases.

Hay alumnos que no tienen un discurso así, espontáneo, o un discurso más fluido, sino que siempre hablan, pero midiéndose. Digamos que tienen ciertas diferencias en cuanto [a] los contextos, antecedentes o referentes socioculturales y académicos. Y hay estudiantes que creen que sí tienen un discurso o una participación en clases más elaborada, entonces se burlan, se ríen de quienes consideran como en desventaja o sin tanto dominio de los temas o de ciertas habilidades. Incluso expresamente te dicen que para qué preguntarles, como dando a entender que es perder el tiempo con sus compañeros [Profesor, entrevista, junio del 2016].

La violencia entre estudiantes normalistas no requiere de acontecimientos llamativos y visibles para ser considerada como una acción que tiene sentidas repercusiones en el bienestar del estudiantado. Resulta importarte resaltar que tanto en el primer periodo de trabajo de campo como en el segundo la exclusión se mantuvo como una forma de violentar al otro que fue reconocida, principalmente, por los profesores. Castellanos y Zayas (2019, p. 13) precisan que “la exclusión entre pares se manifiesta [...] por medio de actitudes y acciones deliberadas cuyo propósito es ignorar, silen-

ciar, menospreciar, negar e impedir el ejercicio de los derechos y obligaciones, el reconocimiento y la participación del otro”.

Desde el punto de vista de los docentes, al limitarse la participación de ciertos alumnos en clase se ejerce “una violencia que no se nota tanto, pero una vez que se le pone atención, implica hacer a un lado, apartar, decirle a alguien que no tiene derecho a poder hablar, a estar ahí, es un daño al alumno” (Profesor, entrevista, marzo del 2019). Sea o no tan evidente para los involucrados, la violencia en la escuela Normal se encuentra permanentemente nombrada y entrelazada a partir de sus sentidas consecuencias.

Las marcas de las violencias.

Sus repercusiones en la integridad de los normalistas

Las violencias que ocurren en la Normal tienen palpables repercusiones para los actores escolares. Sentirse mal en la escuela, mostrar desinterés por las materias o no estar a gusto con los compañeros de grupo (Estudiante de sexto semestre, entrevista, junio del 2016; Estudiante de octavo semestre, entrevista, enero del 2016; Estudiante de séptimo semestre, entrevista, enero del 2019) constituyen sentidas consecuencias derivadas de las afectaciones ejercidas a la integridad de los normalistas. Entre estos últimos existe una incomodidad o un malestar general, “algo que se siente que no lo deja a uno estar bien, es decir, a gusto, contento” (Estudiante de octavo semestre, entrevista, junio del 2016).

Como ha sido señalado por Plan (2008), la violencia en las escuelas se encuentra vinculada a manifestaciones de estrés, depresión y ansiedad entre el estudiantado. Las prácticas violentas irrumpen con las condiciones esperadas por los normalistas como parte de su proceso formativo. Cuando los insultos son utilizados por algún miembro de la comunidad estudiantil en contra de otro compañero “es como un golpe, es algo personal, es una falta de respeto que no tendría por qué ocurrir en un espacio como lo es una escuela formadora de docentes” (Estudiante de quinto semestre, entrevista, enero del 2016).

El desarrollo de situaciones violentas interrumpe con aquello que los estudiantes consideran como deseable, lo que esperan que prevalezca dentro de la Normal. Sin importar la forma que adquiere la violencia, esta siempre trastoca el proceso educativo de la comunidad normalista. Al respecto, destaca notoriamente la manera en que la aparición de situaciones violentas termina por deteriorar las relaciones interpersonales, algo que impacta directamente en las distintas actividades académicas dentro del salón de clases.

Las situaciones de violencia provocan que obviamente quienes se pelean o agreden o insultan terminan por alejarse, ya no se reconcilian. Ahora, cuando esto no solo queda entre dos personas nada más, sucede entre más personas del grupo o hay quienes toman partida, entonces los grupos

terminan por dividirse y se crea un ambiente que es inadecuado para trabajar en la escuela. Yo no me voy a sentir a gusto trabajando con alguien que antes ya me dijo groserías, el problema es que pasamos casi todo el día en el mismo salón, desde las siete de la mañana hasta las tres de la tarde, a veces más. Con el tiempo eso se vuelve pesado, se crea un ambiente tenso, notas que te ven feo, que hablan de ti o se ríen, no te sientes cómodo [Estudiante de séptimo semestre, entrevista, noviembre del 2018].

Las violencias normalistas tienen como protagonistas a alumnos que comparten diariamente los mismos espacios dentro y fuera del aula. Por ello, cuando se produce alguna situación violenta entre ellos sus relaciones quedan dañadas y se establece un continuo ambiente de encono, de disputa, de malestar y de incomodidad. Sobre esto, una de las estudiantes señaló: “El maestro a veces nos pone a trabajar por parejas, y nos ha dicho, ‘vamos a formar parejas’, pero nadie quiere participar porque ya sabes con quién vas a trabajar y lo evitas porque ya tuviste problemas con él” (Estudiante de sexto semestre, entrevista, junio del 2016).

Por su parte, otro estudiante comentó: “Obviamente uno no quiere trabajar con las personas con las que has tenido enfrentamientos, entonces es difícil trabajar, por eso mejor evitas trabajar con ellos o de plano solo cumples con lo que te toca entregar, lo mínimo” (Estudiante de cuarto semestre, entrevista, febrero del 2019). En estas condiciones las marcas de la violencia se vuelven notorias al afectar no solo el bienestar emocional y mental de los normalistas sino también al perjudicar el desarrollo de las tareas comunes o inherentes a la formación de los futuros docentes de educación básica.

CONCLUSIONES

La investigación realizada en la Normal mostró la importancia de establecer procesos de indagación que construyan sus afirmaciones con base en la realidad empírica. Es importante que las pesquisas que buscan comprender el fenómeno de la violencia en las escuelas establezcan conjeturas apoyadas en las perspectivas y vivencias de quienes se ven involucrados en situaciones violentas en su cotidianidad escolar. De esta forma es posible comprender, como en el caso de la comunidad normalista, la existencia de actos violentos que no necesariamente se presentan de formas vistosas o notorias.

Como se pudo identificar, la violencia que acontece como parte de las relaciones de la comunidad normalista se caracteriza principalmente por prácticas sutiles, muchas veces invisibles, pero no por ello carentes de sentidas consecuencias para los involucrados. La violencia no necesita adquirir formas extraordinarias para serlo, no se requiere la presencia de golpes para dar lugar a un ambiente que merme las oportunidades educativas del estudiantado, así como su bienestar.

Palabras y actitudes, en cuanto herramientas para forzar a los otros a hacer algo, llegan a causar daños que trastocan el proceso formativo de los futuros profesores

de educación primaria. En este sentido, la violencia limita el propio potencial de la escuela Normal como un espacio educador, es decir, afecta su lugar como un espacio para la transmisión de un fondo cultural común y el establecimiento de vínculos sociales (Reyes y Ríos, 2021).

Por otra parte, es importante reconocer que, a pesar del alcance logrado por el proyecto, este deja abiertos aspectos que no fueron cubiertos. Si bien se logró una caracterización de las formas que la violencia adquiere entre los estudiantes normalistas, los escenarios en los que se produce y las consecuencias que tiene para quienes la experimentan, existe una interesante veta abierta en torno a la manera en que las dimensiones institucional, personal y socioeconómica generan o posibilitan la aparición de las prácticas violentas observadas e identificadas.

De manera inicial, el acercamiento realizado a la cotidianidad de la escuela Normal indica que las violencias psicológicas entre el estudiantado están asociadas a las diferencias de opiniones entre compañeros, las experiencias que cada uno tiene sobre la resolución de conflictos y la carencia de una mayor mediación docente. Estos aspectos se muestran entrelazados en los escenarios dentro de los que aparecen determinados actos violentos en la institución.

La comunidad estudiantil normalista se conforma por sujetos que cuentan con un bagaje de experiencias que no siempre presentan coincidencias. Cuando estas posturas diferenciadas se confrontan, la violencia surge como un recurso para imponer una perspectiva determinada sobre otra. En esta situación, los chantajes, los insultos y las amenazas aparecen como herramientas aceptadas o toleradas por los estudiantes porque probablemente resultan útiles en otros contextos. Esto es, en la medida en que dichas prácticas están quizá presentes en los espacios donde transcurren sus vivencias fuera de la Normal, puede resultarles natural “gritarse o decirse palabras obscenas” (Estudiante de quinto semestre, entrevista, mayo del 2016) al interior de esta última.

Así mismo, en la Normal convergen heterogéneas formas de relacionarse, pensar y expresarse que, muchas veces, devienen en desacuerdos que no siempre encuentran una mediación por parte del personal docente. Para los estudiantes y docentes entrevistados, muchas de las situaciones violentas que se presentan podrían no escalar si hubiera una intervención que ayudara a comprender que no es normal utilizar ciertos medios para solucionar las discusiones que se dan dentro y fuera del salón de clases. “Ayudaría mucho que alguien dijera ‘esto no es normal’, ‘esta forma de comportarse puede y debe ser diferente’” (Estudiante de sexto semestre, entrevista, agosto del 2018). Este no es un planteamiento menor, ya que, de acuerdo con Rosen et al. (2017) y Zych et al. (2017), la participación de los docentes es un elemento fundamental para la intervención, resolución y atención de las violencias en las instituciones educativas.

Conjeturas como las anteriores muestran que es necesario mantener un constante diálogo que permita explicar mejor los orígenes de la violencia entre los estudiantes de

la escuela Normal. En este sentido, una importante tarea pendiente es la construcción de posteriores reflexiones no solo sobre las situaciones violentas en la institución de estudio, sino también en las distintas instituciones normalistas que son parte del SEN.

No es menor la tarea de abordar las experiencias que la comunidad normalista tiene en torno a la violencia. Las instituciones normalistas ocupan un significativo y preponderante lugar como espacios de aprendizaje y enseñanza para la formación docente. Por ello, en cuanto mayores sean las voces normalistas recuperadas desde diferentes escuelas Normales, más preciso será el panorama sobre el estado que guarda el fenómeno de la violencia en estas instituciones y, por lo tanto, mayores oportunidades habrá de plantear necesarias intervenciones.

REFERENCIAS

- Abramovay, M. (2005). Victimización en las escuelas. Ambiente escolar, robos y agresiones físicas. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 10(26), 833-864. <https://www.scielo.org.mx/pdf/rmie/v10n26/1405-6666-rmie-10-26-833.pdf>
- Abramovay, M., y Rua, M. (2002). *Violences in schools*. UNESCO. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000128718>
- Álvarez-Gayou, J. (2003). *Cómo hacer investigación cualitativa. Fundamentos y metodología*. Paidós.
- Ameigeiras, A. (2006). El abordaje etnográfico en la investigación social. En I. Vasilachis (coord.), *Estrategias de investigación cualitativa* (pp. 107-152). Gedisa.
- Aróstegui, J. (1994). Violencia, sociedad y política: la definición de la violencia. *Ayer*, (13), 17-56. https://revistaayer.com/sites/default/files/articulos/13-1-ayer13_ViolenciayPoliticaenEspana_Arostequi.pdf
- Bauman, S., y Yoon, J. (2014). This issue: Theories of bullying and cyberbullying. *Theory Into Practice*, 53(4), 253-256. <https://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/00405841.2014.947215?journalCode=htip20>
- Bertely, M. (2007). *Conociendo nuestras escuelas. Un acercamiento etnográfico a la cultura escolar*. Paidós.
- Blaya, C. (2012). Violencia escolar: ¿Una juventud desilusionada? En A. Furlán (coord.), *Reflexiones sobre la violencia en las escuelas* (pp. 31-48). Siglo Veintiuno.
- Carillo, J., Prieto, M., y Jiménez, J. (2013). Bullying, violencia entre pares en escuelas de México. En A. Furlán y T. Spitzer (coords.), *Convivencia, disciplina y violencia en las escuelas* (pp. 223-260). ANUIES/COMIE.
- Castellanos, L., y Zayas, F. (2019). La exclusión entre pares: sus implicaciones en la formación de los y las estudiantes. *Diálogos sobre Educación*, 10(19), 1-17. <https://www.scielo.org.mx/pdf/dsetaie/v10n19/2007-2171-dsetaie-10-19-00003.pdf>
- Chávez, M. (2017). La violencia escolar desde la perspectiva infantil en el altiplano mexicano. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 22(74), 813-835. <https://www.scielo.org.mx/pdf/rmie/v22n74/1405-6666-rmie-22-74-00813.pdf>
- Cohen, L., Manion, L., y Morrison, K. (2007). *Research methods in education*. Routledge.
- Di Napoli, P., y Pogliaghi, L. (2019). Significados de la violencia desde la perspectiva de estudiantes mexicanos y argentinos. *Sinéctica*, (53), 1-23. <https://sinectica.iteso.mx/index.php/SINECTICA/article/view/990/1094>
- Dorantes, J., Oliva, L., Rivera A., y Lagunes, Y. (2019). Cyberbullying en escuelas Normales del estado de Veracruz, México. En J. Dorantes (coord.), *El cyberbullying y otros tipos de violencia tecnológica en instituciones educativas* (pp. 151-164). Brujas.
- Eljach, S. (2011). *Violencia escolar en América Latina y el Caribe: superficie y fondo*. UNICEF. https://www.unicef.org/costarica/sites/unicef.org/costarica/files/2020-02/cr_pub_Violencia_escolar_America_Latina_y_Caribe.pdf
- Evangelista, A. (2019). Normalización de la violencia de género cómo obstáculo metodológico para su comprensión. *Nómadas*, (51), 85-98. <http://www.scielo.org.co/pdf/noma/n51/0121-7550-noma-51-85.pdf>

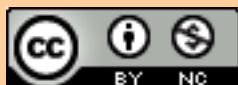
- Flick, U. (2007). *Introducción a la investigación cualitativa*. Morata.
- Furlán, A. (2005). Problemas de indisciplina y violencia en la escuela. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 10(26), 631-639. <https://www.redalyc.org/pdf/140/14002602.pdf>
- Furlán, A. (2012). Inseguridad y violencia en la educación. Problemas y alternativas. *Perfiles Educativos*, 34, 118-128. <https://www.scielo.org.mx/pdf/peredu/v34nspe/v34nspea11.pdf>
- Furlán, A., y Ochoa, N. (2019). *Perspectivas de los profesores y los alumnos de la asignatura "Atención Educativa a los Adolescentes en Situaciones de Riesgo" en la Escuela* [Ponencia]. XV Congreso Nacional de Investigación Educativa, COMIE-2019. Acapulco, Guerrero, México. <https://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v15/doc/0127.pdf>
- Furlán, A., y Saucedo, C. (2008). Violencia en la escuela: las perspectivas culturales de los actores sociales en contextos situados de práctica. *Revista Informe de Investigaciones Educativas*, 22(2), 231-245. <http://bdigital.ula.ve/storage/pdf/ined/vXXIIIn2/art4.pdf>
- Furlán, A., y Spitzer, T. (2013). Introducción. En A. Furlán y T. Spitzer (coords.), *Convivencia, disciplina y violencia en las escuelas* (pp. 21-38). ANUIES/COMIE.
- Gómez, A. (2005). Violencia e institución educativa. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 10(26), 693-718. <https://www.redalyc.org/pdf/140/14002605.pdf>
- Gómez, A. (2013). Bullying: el poder de la violencia. Una perspectiva cualitativa sobre acosadores y víctimas en escuelas primarias de Colima. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 18(58), 839-870. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=14027703008>
- Gómez, A., y Zurita, Ú. (2013). El estudio de la violencia escolar, orígenes y tendencias. En A. Furlán y T. Spitzer (coords.), *Convivencia, disciplina y violencia en las escuelas* (pp. 183-222). ANUIES/COMIE.
- Gómez, A., Zurita, Ú., y López, S. (2013). *La violencia escolar en México*. Cal y Arena/Universidad de Colima/SINED.
- González, E., y Guerrero, M. (2003). Investigaciones sobre violencia en el ámbito escolar. En J. Piña, A. Furlán y L. Sañudo (coords.), *Acciones, actores y prácticas educativas* (vol. 2, pp. 289-298). COMIE/SEP/CESU.
- González, R. (2011). *La violencia escolar: una historia del presente*. UPN. <http://bgtq.ajusco.upn.mx:8080/jspui/handle/123456789/232>
- Grajeda, T., Olivia, E., Jiménez, M., y Ramos, J. (2017). *Percepción de la violencia escolar en alumnas de la licenciatura en educación preescolar en una escuela Normal en Chihuahua* [Ponencia]. XIV Congreso Nacional de Investigación Educativa. San Luis Potosí, México. <https://comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v14/doc/1936.pdf>
- Gvirtz, S., y Larrondo, M. (2012). Democracia, diálogo, construcción de la ley. Caminos para construir la convivencia en el espacio escolar y generar modos no violentos de relación. En A. Furlán (coord.), *Reflexiones sobre la violencia en las escuelas* (pp. 295-312). Siglo Veintiuno.
- Hernández, A., y Santiz, R. (2019). Rostros y rastros de discriminación durante la escolarización en educación básica. Experiencia y narración de alumnos normalistas. *RLEEI*, 3(1), 35-44. http://cresur.edu.mx/OJS/index.php/RLEEI_CREUR/article/view/324
- Krug, E., Dahlberg, L., Mercy, J., Zwi, A., y Lozano, R. (2003). *Informe mundial sobre la violencia y la salud*. OPS. <https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/725/9275315884.pdf>
- Mejía, J., y Weiss, E. (2011). La violencia entre chicas de secundaria. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 16(49), 545-570. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=14018533010>
- Míguez, D. (2012). Cavilaciones epistemológicas sobre el estudio de la violencia en las escuelas. Elías y el equilibrio entre nominalismo y positivismo. En A. Furlán (coord.), *Reflexiones sobre la violencia en las escuelas* (pp. 72-101). Siglo Veintiuno.
- Miller, T., y Kraus, R. (2008). School-related violence: Definition, scope, and prevention goals. En T. Miller (coord.), *School violence and primary prevention* (pp. 15-24). Springer.
- Muñoz, G. (2008). Violencia escolar en México y otros países. Comparaciones a partir de los resultados del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 13(39), 1195-1228. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=14003908>

- Ortega, R., Rey, R., y Elipe, P. (2012). Violencia escolar y bullying, el estado de la cuestión y los nuevos retos investigadores. En A. Furlán (coord.), *Reflexiones sobre la violencia en las escuelas* (pp. 205-235). Siglo Veintiuno.
- Ortega, R., Sánchez, V., Ortega, J., Rey, R., y Genebat, R. (2005). Violencia escolar en Nicaragua. Un estudio descriptivo en escuelas de primaria. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 10(26), 787-804. <https://www.comie.org.mx/revista/v2018/rmie/index.php/nrmie/article/view/795/795>
- Pinheiro, P. (2006). *World report on violence against children*. Naciones Unidas. <https://digitallibrary.un.org/record/587334>
- Plan (2008). *La campaña mundial para terminar con la violencia en las escuelas*. Plan. [http://www.iin.oea.org/boletines/boletin3/documentos/Publicaciones/4Informe%20de%20la%20Campa%C3%B1a%20Aprender%20sin%20miedo%20\(Plan\).pdf](http://www.iin.oea.org/boletines/boletin3/documentos/Publicaciones/4Informe%20de%20la%20Campa%C3%B1a%20Aprender%20sin%20miedo%20(Plan).pdf)
- Prieto, M. (2005). Violencia escolar y vida cotidiana en la escuela secundaria. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 10(27), 1005-1026. <https://www.redalyc.org/pdf/140/14002703.pdf>
- Prieto, M., Carillo, J., y Jiménez, J. (2005). La violencia escolar. Un estudio en el nivel medio superior. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 10(27), 1027-1045. <https://www.redalyc.org/pdf/140/14002704.pdf>
- Rey, R., y Ortega, R. (2005). Violencia interpersonal y gestión de la disciplina. Un estudio preliminar. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 10(26), 805-832. <https://www.redalyc.org/pdf/140/14002610.pdf>
- Reyes, B., y Rios, J. (2021). La escuela normal como un espacio educador. En J. Rios (coord.), *Las escuelas normales. Discusiones de frente a su transformación* (pp. 173-192). UCEMICH/DGESUM
- Rios, J., y Reyes, B. (2019). *La formación inicial docente para la atención y prevención de la violencia escolar. Experiencias desde la Escuela Normal* [Ponencia]. XV Congreso Nacional de Investigación Educativa, COMIE-2019. Acapulco, Guerrero, México. <https://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v15/doc/0115.pdf>
- Rockwell, E. (2009). *La experiencia etnográfica: historia y cultura en los procesos educativos*. Paidós.
- Rosen, L., De Ornellas, K., y Scott, S. (2017). *Bullying in school. Perspectives from school staff, students, and parents*. Palgrave MacMillan.
- Sánchez, C., Serna, O., y Cruz, M. (2019). *Los futuros docentes y su actuación frente la violencia escolar en las aulas* [Ponencia]. XV Congreso Nacional de Investigación Educativa, COMIE-2019. Acapulco, Guerrero, México. <https://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v15/doc/3423.pdf>
- Sandín, M. (2003). *Investigación cualitativa en educación. Fundamentos y tradiciones*. McGraw-Hill.
- Taylor, S., y Bogdan, R. (1987). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación. La búsqueda de significados*. Paidós.
- Tello, N. (2005). La socialización de la violencia en las escuelas secundarias. Proceso funcional a la descomposición social. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 10(27), 1165-1181. <https://www.redalyc.org/pdf/140/14002712.pdf>
- Ttofi, M., Farrington, D., y Lösel, F. (2012). School bullying as a predictor of violence later in life: A systematic review and meta-analysis of prospective longitudinal studies. *Aggression and Violent Behavior*, 17, 405-417. <https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S1359178912000468>
- UNESCO [Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura] (2014). *Poner fin a la violencia en la escuela: guía para los docentes*. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000184162_spa
- UNESCO (2016). *Out in the open: Education sector responses to violence based on sexual orientation and gender identity/expression*. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000244652>
- UNESCO (2017). *School violence and bullying global status report*. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000246970>
- UNESCO (2018). *School violence and bullying: Global status and trends, drivers and consequences*. <http://www.infoconline.es/pdf/BULLYING.pdf>
- UNESCO (2019). *Behind the numbers: Ending school violence and bullying*. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000366483>
- Valadez, I., y del Campo, S. (2008). El trabajo participativo con docentes. Una búsqueda de propuestas para enfrentar el maltrato entre iguales. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 13(36), 87-111. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=14003605>
- Velasco, F. (2014). *Rastros, restos y rostros identitarios de la Escuela Normal Rural Mactumactzá* [Tesis de Docto-

- rado, Universidad Pedagógica Nacional]. Repositorio de Tesis UPN. Archivo Tesis digitales. <http://200.23.113.51/pdf/30526.pdf>
- Velasco, H., y Díaz, A. (2006). *La lógica de la investigación etnográfica. Un modelo de trabajo para etnógrafos de escuela* (5a. ed.). Trotta.
- Velázquez, L. (2005). Experiencias estudiantiles con la violencia en la escuela. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 10(26), 739-764. <https://www.redalyc.org/pdf/140/14002607.pdf>
- Zych, I., Farrington, D., Llorent, V., y Ttofi, M. (2017). *Protecting children against bullying and its consequences*. Springer.

Cómo citar este artículo:

Rios Peña, J. U. (2023). Concepciones, prácticas y marcas de la violencia en las escuelas entre estudiantes normalistas. *IE Revista de Investigación Educativa de la REDIECH*, 14, e1810. https://doi.org/10.33010/ie_rie_rediech.v14i0.1810



Todos los contenidos de *IE Revista de Investigación Educativa de la REDIECH* se publican bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional, y pueden ser usados gratuitamente para fines no comerciales, dando los créditos a los autores y a la revista, como lo establece la licencia.